

INFORME DE COMISARIO

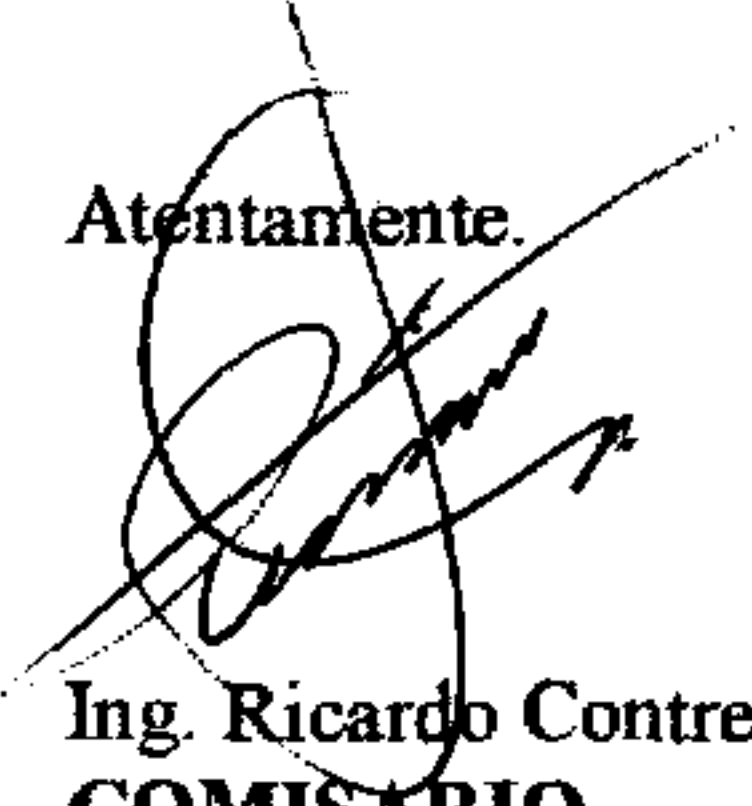
A la Junta de Accionistas de la
COMPAÑÍA PRESTIONS S.A.
Guayaquil-Ecuador.

He examinado el Balance General de la **COMPAÑÍA PRESTIONS S.A.**, al 31 de diciembre de 2004 y los correspondiente estado conexos de resultados, evolución patrimonial, flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre la revisión de estos estados basado en el trabajo realizado. La revisión de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2003 fue realizada por otro Comisario quien emitió su informe con fecha 30 de julio de 2004.

He aplicado los procedimientos y pruebas de control, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA PRESTIONS S.A.**, según lo establecido en las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Mi trabajo consistió en evaluar la razonabilidad de las cifras presentada en los estados financieros así como también las condiciones de control implementadas por la Administración para su preparación; y,

En virtud de la aplicación de tales procedimientos presento en el anexo adjunto, el correspondiente informe de revisión y mis comentarios para uso exclusivo de los Accionistas y Gerencia General; así como, de la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.

Atentamente.


Ing. Ricardo Contreras G.
COMISARIO

Marzo 28 de 2005



22 MAR. 2005